

Buenos Aires, 09 de SEPTIEMBRE de 1996.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia - Trelew) y anticipo de viáticos por el término de seis (6) días, formulado en éstas actuaciones por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Enrique Jorge Guanziroli a su favor y de los Sres. Jueces de Cámara, Dr. Pedro José de Diego, Dra. Nora María Teressa Cabrera de Monella y del Sr. Secretario de Cámara, Dr. Mariano Ignacio Sanchez, con motivo de la realización de Audiencias de Debate y Juicio, en la Ciudad de Trelew (Provincia del Chubut), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución Nº 1361/95 del Tribunal.

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


MARIO IGNACIO SANCHEZ